



OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

4ta Sesión de la Comisión de Seguimiento del proyecto UPM II (Taurus)

FECHA: 21 de Abril de 2022

PARTICIPANTES:

Representantes de DINACEA:

- Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental Eduardo Andrés (quién preside la Comisión).
- Gerente del Área Evaluación de Impacto Ambiental Rosario Lucas.
- Técnicas Giannina Pinotti y Paula Rodríguez.

Representantes de la Organizaciones gubernamentales:

- MIEM – Laura Lacuague
- UTE – Claudia Cabal y Magdalena Mandia
- OPP – Mabel Gómez y Patricio Berreta
- Intendencia de Durazno – no asistió
- Universidad de la República, Centro Universitario Regional Noreste – Daniel Cal
- Municipio de Paso de los Toros – Luis Irigoín
- Junta Local de Centenario – No asiste
- UTEC – Centro Sur – No asiste
- Intendencia de Tacuarembó – Jorge Castelli
- Comisión de Cuenca del río Negro – No asiste
- MTOP – Julio Rado
- DINARA-MGAP – No asiste

Firmas Cuecar S.A. y Blanvira S.A. (en adelante UPM)

- Gervasio González, Gonzalo Giamb Bruno, María Valentina Vignola, Marcelo Cardozo, Santiago Alberti, Florencia Herrera, Nartia Minini,



Organizaciones de la sociedad civil

- Grupo de Acción Social y Ambientalista río Negro – Esteban Calone
- Merendero y CAIF Centenario – No asiste
- Federación Rural de Paso de los Toros – Timoteo Acuña Ramos
- INDRA – No asiste

Otros asistentes

- Ministerio de Ambiente – Javier Bravo (Asesor)
- Municipio de Paso de los Toros – Virginia Da Silva
- Municipio de Paso de los Toros - Martín Bengochea
- Municipio de Paso de los Toros - Gustavo Amarillo

Previo a la sesión de la Comisión se realizó una visita a la obra de la planta en Pueblo Centenario a cargo de UPM. (14 a 17 hs)

TEMAS TRATADOS

- Comienza la reunión con palabras de Eduardo Andrés dando la bienvenida, saludando a las autoridades locales y agradeciendo la participación.
- Rosario Lucas confirma asistencia y presenta a los representantes del Ministerio de Ambiente, da cuenta del orden del día y actualiza la situación del proyecto.
- Presentación por parte de DINACEA respecto al estado actual de las autorizaciones tramitadas y de las sanciones aplicadas a la empresa. Se refiere en particular a la autorización otorgada al proyecto del sitio de disposición final de residuos industriales; al plan para la finalización de la actividad del transporte de cargas especiales; y acerca de la solicitud de modificación de AAP para el transporte transitorio por carretera de la producción de celulosa y de los insumos químicos.
- Presentación por parte de Gervasio González del estado de avance de la obra, las voladuras subacuáticas en el Río Negro, y la fase de comisionamiento del proyecto.

A continuación se dio respuesta a preguntas planteadas en la anterior sesión de



la comisión, en la que hubo una presentación por parte de UPM acerca de los alojamientos temporarios de Pueblo Centenario y otra sobre los resultados del Monitor Social en cuanto a seguridad vial y ciudadana.

El representante del MTOP informó que se prevé colocar un peaje sobre el bypass a Centenario en espejo del actualmente existente sobre ruta 5.

Acerca del destino final de algunos residuos de la fase de comisionamiento, el asunto quedó aclarado en la presentación de comisionamiento a cargo de UPM.

Respecto a la potencial afectación por las emisiones atmosféricas de la planta a personas con enfermedades cardio-respiratorias, Rosario Lucas informó que se consultó al MSP sobre datos a nivel país relevantes en cuanto a este asunto. La respuesta recibida de MSP indicó que existen datos para el entorno de la planta ubicada próximo a Fray Bentos, pero que no están analizados en su totalidad por lo cual el MA realizó un oficio solicitando se disponibilice el estudio y sus datos.

Durante el transcurso de la sesión distintos participantes plantearon preguntas e inquietudes sobre diferentes aspectos:

- Consultas sobre números de camiones y sus características para el traslado tanto de celulosa como de madera.

Los datos disponibles del EsIA del proyecto fueron incluidos en la presentación referida a la Modificación de AAP y lo que esta implica (que se envía adjunta a la minuta).

- Consultas sobre los contaminantes que serán emitidos al ambiente por chimenea y emisario de efluentes, en base a la lista de parámetros establecidos como compromiso del monitoreo.

Se aclara al consultante que no todas las sustancias que corresponde monitorear en el efluente y en las emisiones al aire son producto del proceso de producción de celulosa, sino que responden a la verificación del cumplimiento de normativa ambiental de aplicación generalizada a muchos sectores industriales.

- Cobro de UTE por el uso del agua del Río Negro. Esteban Calone plantea que UTE cobraría a la empresa Esturiones de Río Negro un lucro cesante por el agua no turbinada, y consulta si UPM también debe hacer pagos por el agua que no devuelve al curso.



Personal de UTE quedó en dar respuesta a este asunto en la próxima sesión de la comisión.

- Consulta acerca de la fecha a partir de la cual el tren estará operativo a su capacidad nominal para el transporte de celulosa y productos químicos.

OPP plantea que la fecha que manejan es mayo del 2023, la cual no coincide con lo presentado por DINACEA.

DINACEA expresa que en un adelanto de información recibida MTOP le ha manifestado que esa fecha sería para noviembre de 2023, sin perjuicio de lo cual se encuentra a la espera de la respuesta formal a un oficio enviado a MTOP por este asunto. Se espera contar con dicha información para la próxima sesión.

- Los asistentes de Paso de los Toros plantean que la iluminación en la rotonda de acceso a la nueva terminal es insuficiente actualmente, y que a futuro aumentaría el tránsito a través de ella debido a los camiones que transportan madera desde el norte.

Se toma nota de la preocupación.

- Se re-consulta acerca de la potencial afectación de las emisiones atmosféricas de la planta a personas con enfermedades cardio-respiratorias. En el entendido que el estudio realizado por el MSP en niños no daría respuesta a la inquietud planteada la sesión anterior.

El representante de UPM planteó que en el marco del EsIA se presentaron datos de afectación por exposición a distintas concentraciones de TRS (compuestos de azufre reducido) en personas con problemas respiratorios. Y que los estándares de calidad de aire definidos contemplan las recomendaciones de la OMS en el sentido de no afectar a la población.

Rosario Lucas plantea para la próxima sesión presentar gráficamente los niveles mínimos que afectarían a las personas contrastado con los niveles de calidad de aire que han sido medidos en los años de operación de las plantas de celulosa de Conchillas y Fray Bentos.

Otros planteos:

- El municipio de Paso de los Toros plantea que ha aumentado el parque automotor así como los vehículos alquilados, y que en ambos casos no se



encuentran empadronados en Tacuarembó.

- Se define que sí hay interés en realizar una visita a Fray Bentos. Se acuerda que será re agendada a la brevedad a través de mails y llamadas telefónicas.

FIJACIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA CDS

- Se establece de común acuerdo con los integrantes de la Comisión que – salvo razón urgente que amerite otra convocatoria anterior – la próxima sesión de la CDS sea realizada en setiembre de 2022.

Se cierra la sesión.

Lugar: Oficinas de UPM en obra de Pueblo Centenario, Durazno.

Horario: 17:30 a 20:30 hs